

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 29 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo GDP Nro. 453 de fechas 28.04.2026 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Pago correspondiente a "Bono por Titulo de Educacion Superior" de Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar.

Ofpa \_\_\_\_\_/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260453	28/04/2026	GUILLERMO MARIN SEPULVEDA	1140503001	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :  
**CIENT MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316                      \$            100.000

